

PLAN ANUAL DE CENTRO

CURSO 2.016 – 2.017

**COLEGIO
MARIA INMACULADA
HUELVA**

ÍNDICE

1. Objetivos generales del Centro.
2. Jornada Escolar.
3. Programación de los equipos docentes.
4. Plan de Pastoral.
5. Plan de acción tutorial.
6. Plan de actividades complementarias.
7. Actividades Extraescolares.
8. Proyectos que faciliten la integración de las actividades de la APA y de Alumnos en la vida escolar del Centro, así como las de éste en la vida de la comunidad.
9. Plan de reuniones del Consejo Escolar.
10. Proyecto curricular del centro.
11. Equipos docentes.
12. Programación de las actividades de formación del profesorado.
13. Programación de los servicios escolares.
14. Previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones.
15. Plan de trabajo del Claustro de Profesores.
16. Actuaciones en relación con el del Plan de Autoprotección elaborado por el Centro.
17. Departamento de Orientación. Plan de atención a la diversidad.
18. Departamento de Lengua
19. Departamento de Idiomas
20. Departamento de Matemáticas
21. Departamento de Calidad
22. Estrategias y procedimientos para realizar el seguimiento y la evaluación del Plan Anual de Centro.
22. Informe pruebas de escala curso 2015-16 y propuestas de mejora curso 2016-17.

1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

Considerando al alumno como ser social, creemos necesario educarlo para que consiga ser un individuo socialmente integrado en el medio donde va a desenvolverse, con el fin de desarrollar sus actitudes y aptitudes.

Se consideran de primordial importancia los siguientes objetivos a conseguir:

A) Derivados del Ideario del Centro:

Objetivos:

1. Educar al alumno para que viva en Cristo el modelo de hombre, de acuerdo con la Doctrina Social de la Iglesia Católica.
2. Formarle en una conciencia moral cristiana.
3. Estimular los valores cristianos.
4. Potenciar la responsabilidad de la familia en la educación integral y cristiana del alumno.

Actividades:

Eucaristías.

Celebraciones Penitenciales.

Visitas a la Capilla.

Celebraciones significativas del año litúrgico.

Propiciar situaciones en las que el alumno descubra en el prójimo a Cristo.

Catequesis de alumnos de preparación a recibir el Sacramento de la Eucaristía (3º y 4º de Ed. Primaria).

Catequesis de alumnos de preparación a recibir el Sacramento de la Confirmación (5º y 6º de Ed. Primaria).

Catequesis de adultos para alumnos desde 2º de Educación Secundaria Obligatoria, Padres de alumnos y familiares adultos.

Recursos

Capilla.

Biblia de Jerusalén.

Libros de texto.

Películas de vídeo.

Biblioteca escolar.

Profesores.

Hermanas de la Cruz.

Equipo de Catequistas.

Presbíteros.

Temporalización

Las celebraciones litúrgicas se celebrarán conforme al calendario correspondiente y según el Plan de Pastoral incluido en este Plan de Centro.

Responsable

Director

Responsable de Pastoral

Todo el personal del centro

Mecanismo de seguimiento

Revisión trimestral del grado de cumplimiento de los objetivos por el equipo de pastoral y Consejo Escolar.

B) De ámbito convivencial:

Objetivos

1. Potenciar el clima de convivencia dentro de la Comunidad Educativa fomentando una mayor participación en:
 - Tutorías de alumnos y padres
 - Claustros
 - Departamentos
 - Equipos docentes
 - A.P.A.
 - Alumnos Delegados de Clase.

- Padres Delegados de Clase.
 - Consejo Escolar.
2. Adquirir hábitos de tolerancia y respeto hacia todos los miembros de la Comunidad Educativa.
 3. Promover la coeducación y la igualdad entre todas las personas sin distinción.
 4. Fomentar el respeto a la libertad partiendo del aula y ampliándolo a todos los ámbitos en que se desenvuelve.
 5. Despertar el espíritu democrático en todos los sectores del Centro:
 - elecciones de delegados.
 - elecciones de vocales del Consejo Escolar.
 6. Valorar la cultura, costumbres, tradiciones, etc., de nuestra Comunidad Autónoma.

Actividades

Elecciones democráticas a delegados de clase, delegados de personal y Consejo Escolar.

Reuniones con padres y alumnos en tutorías.

Hacer visitas a distintas instituciones, monumentos y localidades para conocer la cultura de nuestra Comunidad Autónoma.

Recursos

Legislación, Reglamento de Organización y Funcionamiento, Plan de Convivencia, urnas, conferencias.

Temporalización

Elecciones:

Primer trimestre del curso.

Reuniones con padres y alumnos en tutoría: dos horas semanales.

Visitas: Las programadas en las actividades complementarias.

Responsable

Director.

Todo el personal del centro.

Mecanismo de seguimiento

Seguimiento por el consejo escolar trimestralmente y por el claustro mensualmente.

C) De ámbito Pedagógico:

1. Conocer el medio sociocultural en que se mueven los alumnos.
2. Descubrir y encauzar los intereses de los alumnos para ayudarlos a conseguir sus metas.
3. Promover la formación del profesorado.
4. Buscar la integración de aquellos alumnos que presenten alguna dificultad para desarrollar al máximo sus capacidades.
5. Promover el amor a la naturaleza participando en programas elaborados para conseguir este fin.
6. Investigar en nuevas técnicas y tecnologías por parte del profesorado, para poder aplicarlas en su trabajo diario.
7. Participar en seminarios permanentes que permitan un intercambio de conocimientos.
8. Adaptar el proyecto curricular a los alumnos.

D) De ámbito administrativo:

Objetivos

1. Conseguir los propuestos en las finalidades educativas.
2. Ejercer un control exhaustivo en los procesos de admisión de alumnos.
3. Atender en primera instancia los procesos demandados administrativamente por las familias.
4. Supervisar y tramitar toda la documentación con las Administraciones (Educativa, Hacienda, Trabajo y S. Social, INEM, etc.).
5. Colaborar con las asesorías jurídicas y fiscal para la presentación de documentación ante las Administraciones correspondientes.
6. Ejercer el control de los ingresos y gastos del centro.

Actividades

Organizar correspondencia recibida y expedida.

Organizar archivos.

Organizar expedientes de los alumnos.

Control de las asistencias.

Control de los cobros.

Contabilidad general del Colegio.

Emisión de circulares.

Recursos

Ordenadores
Fotocopiadoras
Archivadores
Fax
Etc.

Temporalización

Todas las actividades se realizarán diariamente, a excepción de aquellas que por su naturaleza tengan periodicidad mensual o anual

Responsable

Director, Jefe de Estudios, Secretaria y Personal de Administración.

Mecanismo de seguimiento

Control diario por el Director y trimestral por el Consejo Escolar.

2. JORNADA ESCOLAR

Criterios: Se trata de establecer un modelo de jornada que sea lo más adecuada posible según estudios pedagógicos para cada etapa atendiendo a su edad y a la situación actual de las familias en las que trabajan por lo general padre y madre; que sea uniforme en lo más posible para todos los alumnos, procurando el mayor grado de coincidencias en los días de clase, así como en los horarios de entradas y salidas.

Durante el presente curso escolar, la jornada de los alumnos será la siguiente:

HORARIOS CURSO 2016/2017

Horarios de los alumnos:

El calendario y el horario escolar será el siguiente:

Horarios

Ed. Infantil y Primaria	E.S.O.
-------------------------	--------

Día	Sep 16 y Jun 17	Oct. 16 a Mayo 17	Todo el curso
Lunes	9 a 14	9 a 13.30	8.00 a 14,30
Martes	9 a 14	9 a 13 y 15 a 17	8.00 a 14,30
Miércoles	9 a 14	9 a 13.30	8.00 a 14,30
Jueves	9 a 14	9 a 13 y 15 a 17	8.00 a 14,30
Viernes	9 a 14	9 a 13	8.00 a 14,30

CALENDARIO ESCOLAR CURSO 2016-17

Mes	Días																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Septiembre	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	N	O
Octubre	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	
Noviembre	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	N	O
Diciembre	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	
Enero	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	
Febrero	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	N	O	N	O
Marzo	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	
Abril	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	N	O
Mayo	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	
Junio	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	N	O

	Primer día de clases	Último día de clases
Educación Infantil y Primaria	12/09/2016	22/06/2017
Ed. Secundaria Obligatoria	15/09/2016	22/06/2017

De conformidad con lo dispuesto por la Dirección Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Huelva, son días lectivos aquellos que aparecen en la tabla anterior, siendo no lectivos los que aparecen en blanco.

Horarios del personal docente:

Con carácter general el personal docente del centro mantendrá el horario del alumnado en cada una de las etapas o ciclos. Debido a la singularidad de la jornada lectiva de cada profesor, este permanecerá en el centro el horario que se fije para cada uno. Además permanecerá en el Centro para otras actividades, tales como asistencias a reuniones de claustros, equipos docentes, tutorías a padres de alumnos, departamentos, etc., con el siguiente horario: martes de 17,00 a 20,30 horas y jueves de 17,00 a 20,30; este último horario será el que realice quien tenga la jornada completa, siendo para los que tengan jornada parcial proporcional a dicha jornada.

Se acompaña cuadro general de trabajo de los docentes y calendario de reuniones de los distintos órganos: (VER ANEXO I: “Calendario de trabajo”).

Horarios del Personal no docente:

Personal de Administración: lunes, miércoles y viernes: de 09,00 a 15,00, martes y jueves: de 09,00 a 19,00 horas.

Personal de limpieza:

Jornada completa: Lunes a jueves: de 11.30 a 19.30 h. Viernes: 11.30 a 17.30 h.

Las actividades culturales y recreativas se realizarán generalmente durante la jornada escolar.

Algunas de las actividades culturales y recreativas se realizarán en sábado o domingo, a fin de dar oportunidad a los padres de alumnos a participar en ellas.

3. PROGRAMACIONES DE LOS EQUIPOS DOCENTES

Objetivos:

Los objetivos que pretenden conseguir cada uno de los equipos se pueden concretar en:

- Garantizar que cada profesor/a proporcione al alumno información relativa a la programación, con especial referencia a los objetivos y los criterios de evaluación.
- Evaluar el proceso de aprendizaje del grupo, teniendo siempre en cuenta aquellos casos individuales que destaquen bien por defecto, bien por exceso.
- Coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se propongan al alumnado.
- Resolver los conflictos que puedan surgir en el grupo estableciendo las medidas adecuadas para conseguirlo.

Actividades:

- Elaborar, evaluar y mejorar la Propuesta Pedagógica de Educación Infantil, y la Programación Didáctica de Educación Primaria y de E.S.O.
- Revisión del Plan de Evaluación y Promoción de Educación Primaria y E.S.O.
- Aprobación de las Programaciones de Aula de E.P. y E.S.O.
- Establecer las medidas para conseguir las mejoras necesarias.
- Llevar a cabo las actuaciones necesarias para mejorar el clima de convivencia del grupo.
- Elaborar la información que se proporcione a los padres de los alumnos.

Temporalización:

Cada equipo docente dedicará a reuniones de trabajo los días y horas señalados en el calendario de trabajo del profesorado a lo largo del curso (Ver Anexo I), a fin de coordinar las programaciones de las distintas áreas y de corregir las dificultades que se vayan presentando en los procesos de aprendizaje de los alumnos.

Responsables:

El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, formado por los tutores de los cursos: 3º de E.I., 1º de E.P, 4º de E.P, 6º de E.P y 1º de E.S.O.

Recursos:

- Diseño Curricular de los distintos ciclos.
- Legislación vigente.
- Plan de Evaluación y Promoción en Primaria y Secundaria.
- Ordenadores.
- Impresora.
- Fotocopiadora.
- Etc.

Materias optativas en Educación Secundaria Obligatoria:

- 1º de E.S.O.: Francés o Cultura Clásica.
- 2º de E.S.O.: Francés o Cultura Clásica.
- 3º de E.S.O.: Francés o Cultura Clásica.
- Las Matemáticas que se impartirán serán las Académicas, solicitadas por todos los padres de los alumnos de 3º de E.S.O.
- 4º de E.S.O:

MATERIAS	<u>OPCIÓN A</u>		<u>OPCIÓN B</u>		ORDEN DE LA ELECCIÓN
	ENSEÑANZAS ACADÉMICAS PARA LA INICIACIÓN AL BACHILLERTO		ENSEÑANZAS APLICADAS PARA LA INICIACIÓN A LA FORMACIÓN PROFESIONAL		
MATERIAS GENERALES DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES	Lengua Castellana y Literatura				Obligatoria
	Primera Lengua Extranjera (Inglés)				Obligatoria
	Geografía e Historia				Obligatoria
	Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas	X	Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas	X	
MATERIAS DE OPCIÓN DEL BLOQUE DE					
	Biología y Geología	X	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional		

ASIGNATURAS TRONCALES. (Elegir 2) Mínimo 10 alumnos	Física y Química	X	Tecnología	X	
	Economía		Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	X	
	Latín				
BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	Educación Física				Obligatoria
	Religión				Obligatoria
BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS DE OPCIÓN. (Elegir 2) Mínimo 15 alumnos	Cultura Clásica				X
	Educación Plástica y Visual				
	Música				
	Segunda Lengua Extranjera. Francés				X
	Tecnologías de la Información y la Comunicación				X

4. PLAN DE PASTORAL

En concordancia con el ideario del Colegio basado en la Doctrina Social de la Iglesia Católica, en comunión con el Obispo de la Diócesis de Huelva, y en desarrollo del mencionado Ideario fundacional impuesto por Santa Ángela de la Cruz a raíz de la creación de este centro docente en marzo de 1910, y recogiendo las experiencias desarrolladas desde entonces, durante el presente curso escolar se desarrollará el Plan de Pastoral (VER ANEXO II: “Plan de Pastoral”).

5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Objetivos:

Los objetivos generales que pretendemos conseguir en este campo son:

- Mantener una relación personal con el alumno y su familia, con el fin de conocer su entorno y prestarle la mayor atención y ayuda posible.
- Fomentar un clima de amistad basado en el respeto y la confianza en toda la comunidad educativa.

Actividades y temporalización

Para conseguir estos objetivos, realizaremos las siguientes actividades:

- Cada tutor dedicará una hora semanal a la atención individualizada en tutoría a su grupo de alumnos. Esta hora se atenderá en Ed. Primaria y en ESO a los alumnos en tutoría individual, y en ESO, además se dedicará una hora semanal a tutoría grupal.

- Cada tutor dedicará dos horas semanales (generalmente martes y jueves de 17:00 a 18:00. Este horario puede ser flexible en función de las demandas de los padres) para atención personal a padres o tutores, previa citación o a petición de los mismos. Con anterioridad a la entrevista con los padres o tutores, se mantendrá un diálogo con el alumno, para documentar lo más posible las entrevistas con los padres. En total, cada tutor dedicará 52 horas en el curso a estas sesiones de tutorías individualizadas con padres de alumnos.

- Cada tutor mantendrá las siguientes reuniones generales con todos los padres/madres de los alumnos:

1.- 2ª quincena de septiembre (días 19, 20 y 21 a las 19,00 h), a fin de exponer el plan global del curso, programación, criterios de evaluación y recuperación, así como para darles a conocer el Plan de Centro para el presente curso académico.

2.- Mantendrá asimismo reuniones coincidiendo con la entrega de informes y calificaciones trimestrales, concretamente los días **7 de septiembre, 22 de diciembre, 23 de marzo y 28 de junio.**

Responsables:

Cada tutor será responsable del curso al que está adscrito. En casos especiales la acción tutorial se llevaría a cabo por el equipo docente y/o por el orientador y el personal de apoyo a la integración, en el momento en que fuera necesario.

6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para todo el alumnado en general:

- 12 de septiembre: Apertura del curso para Educación Infantil y Primaria.
- 15 de septiembre: Apertura del curso para Educación Secundaria Obligatoria.
- 20 de septiembre: Eucaristía de principio de curso.
- 2, 3 y 4 de noviembre: Conmemoración del día de Santa Ángela de la Cruz.
- 28 de noviembre: Acto de gratitud y reconocimiento al Maestro en el día de su patrón.
- Última semana de noviembre: Asistencia de un día al Festival de Cine Iberoamericano.
- Día 2 de diciembre: Celebración del día de la Constitución.
- Días 1 y 2 de diciembre: Triduo y Día de la INMACULADA, titular del Colegio; día 7: Eucaristía en la Parroquia de la Purísima Concepción de Huelva a las 10.30 h.
- 8 de diciembre: Participación en la procesión de la Hermandad de La Inmaculada.
- 19 al 23 de diciembre: Semana de la Navidad (Concursos de villancicos, belenes, día del compartir, etc.).
- 20 y 21 de diciembre: Belén viviente en la Plaza de Isabel la Católica.
- 11 de enero: Renovación de las promesas del Bautismo de los alumnos de 1ª Comunión.
- 16 de febrero: Día del ayuno voluntario. Ayuda a Manos Unidas.
- 24 de febrero: Conmemoración del día de Andalucía.
- 1 de marzo: preparación de la Cuaresma y Celebración del miércoles de ceniza.
- 13 al 17 de marzo: Semana cultural.
- 31 de marzo: Vía Crucis recorriendo la Plaza de Isabel la Católica.
- 5 de abril: Primera confesión alumnos de 1ª Comunión.
- 7 de abril: Salida procesional de la Hermandad Infantil de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y María Santísima de los Niños.
- Mayo: Celebración del mes de María.
- 13 y 14 de Mayo de 2017: Celebración del Sacramento de la Primera Comunión de los alumnos.
- 5 de Mayo: Salida procesional de la Cruz de Mayo.
- Mayo de 2017: Celebración del Sacramento de la Confirmación alumnos 6º EP.
- 31 de mayo: En la Avda. Martín Alonso Pinzón, despedida a la Hermandad de Emigrantes de Huelva en su salida hacia la aldea de El Rocío.
- 31 de mayo: Rosario de la Aurora en la Plaza de Isabel la Católica.
- Última semana de abril y mayo: Clases de Educación Física en la piscina del Centro Deportivo “El Saladillo”.
- 13 de junio: Fiesta de fin de curso, (por confirmar).
- 18 de junio: Participación en la procesión del Corpus Christi.
- 20 de junio: Eucaristía de fin de curso.
- 22 de junio: Participación en la procesión del Corpus Christi de la Hermandad de La Esperanza.
- 27 de junio: Acto de graduación de los alumnos de 4º de E.S.O.
- 28 de junio: Entrega de Notas.
- 28 de junio: Entrega de diplomas de honor.

Clases de Educación Física:

Para todos los cursos de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, asistirá cada curso un día en semana, a las clases de Educación Física en las instalaciones del Palacio Municipal de Deportes de lunes a viernes en horario de 09,00 a 11,00 h. durante todos los días lectivos del curso escolar con las excepciones de aquellos días en que se realizarán otras actividades programadas. El traslado se realizará en autobús escolar desde la Avda. Italia hasta el mencionado Palacio de Deportes y viceversa. Este transporte y los alquileres de las instalaciones del Palacio Municipal de Deportes de Huelva las realiza la Asociación de Padres de Alumnos “Ángela Guerrero” del Colegio María Inmaculada. (VER ANEXO III: “Calendario de Salidas de Ed. Física”).

Actividades Complementarias fuera del recinto escolar.

- Visitas a museos y exposiciones que se organicen en la ciudad.
- Visita a la Feria del Libro.
- Encuentro en la Naturaleza de Alumnos, Padres y Profesores el 18 de marzo de 2017.
- Convivencia de profesores y alumnos en la 1ª quincena de octubre-16.
- Otras excursiones indicadas posteriormente en cada etapa.
- Asistencia a actos culturales y representaciones de arte en las distintas salas de Huelva.

EDUCACION INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA.

- Salida 6 de octubre de 2016: Parador de Aljaraque.
- Salida 16 de marzo 2017: Visita a la Granja Escuela.
- Salida 21 de junio 2017: Zoo de Ayamonte y Playas.
- Participación en concursos de Villancicos: diciembre 2016.
- Visita al mercado de abasto y compra de alimentos.

- Visita al Parque Moret.
- Visita al “Parque de las palomas”.
- 16 de noviembre: Celebración del día del Flamenco.
- 21 de diciembre: Representación navideña por parte de los profesores.
- 30 de enero: Celebración del día de la Paz.
- Talleres de padres para confeccionar el vestuario de la procesión del Viernes de Dolores.
- 22 de abril: Celebración del día del libro.
- 26 de mayo: Celebración del día del abuelo.
- Taller de cuentacuentos.
- Visita a la Casa de la Cultura.

2º y 3º CICLO DE ED.PRIMARIA.

- Salida 6 de octubre de 2016: Parador de Aljaraque.
- Salida 16 de marzo 2017: Visita a la Ganadería de Fernando Cuadri y Visita a la Iglesia (Trigueros).
- Mayo – Junio: Visita extraordinaria con motivo de los Sacramentos de 1ª Comunión y Confirmación con los alumnos de 4º Educación Primaria y 6º de Educación Primaria.
- Salida 21 de junio 2017: Aquópolis de Cartaya.
- Salidas para Educación Física (VER ANEXO III).

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

- Salida 6 de octubre del 2016: Convivencia de los alumnos y profesores en Niebla, (con visita a la Iglesia y al castillo).
- Salida 16 de marzo 2017, Excursión en bicicleta desde Huelva a la Playa de La Bota en Punta Umbría.
- Salida 21 de junio 2017, Excursión de 1º, 2º y 3º al parque temático de Isla Mágica (Sevilla).
- Mes de junio (del 17 al 22) de 2017: Viaje de fin de estudios de 4º de ESO al Delta del Ebro, (por confirmar).
- Mes de octubre y parte de noviembre: Actividades deportivas en el Estadio Iberoamericano, (VER ANEXO III).
- Parte de noviembre y de diciembre: Actividades con patines en la Avda. Andalucía, (VER ANEXO III).
- Parte de marzo y de abril: Deportes de Raqueta en el Polideportivo Diego Lobato, (VER ANEXO III).
- Parte de abril y de mayo: Actividades dirigidas en el Centro Deportivo “El Saladillo”, (VER ANEXO III).
- Parte de junio: Actividades deportivas de orientación en el Parque de Zafra, (VER ANEXO III).
- Salida al Tribunal de Justicia.
- Salida a la fábrica Atlantic Cooper.
- Salidas para colaborar con las Hermanas de la Cruz, (recepción de alimentos, cuestasiones, etc.).

7. PROYECTOS QUE FACILITEN LA INTEGRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA APA Y DE ALUMNOS EN LA VIDA ESCOLAR DEL CENTRO, ASÍ COMO LAS DE ÉSTE EN LA VIDA DE LA COMUNIDAD

1. Apoyo humano por parte de la APA, para todas las actividades extraescolares que nos demande el Colegio.
2. Financiación del alquiler del Palacio Municipal de Deportes, así como el traslado de los alumnos en los correspondientes autobuses.
3. Ayuda económica para diversas actividades que organice el Colegio: Fiesta Fin de Curso, Comuniones, etc.
4. Organizar diversas charlas a los alumnos en horarios lectivos, que impartirán diversos profesionales (médicos, abogados, funcionarios, etc.), sobre temas de actualidad y de formación para los alumnos.
5. Organizar conjuntamente con el Colegio diversos concursos, exposiciones, etc., en fechas tales como la Festividad de la Inmaculada, Navidades, Día de la Constitución, Día del Padre, Semana Santa, Procesión Infantil del Viernes de Dolores, Cruz de Mayo, Primeras Comuniones, etc.
6. Convivencia de toda la Comunidad Educativa para finalizar la Semana Cultural.

Responsables: Junta directiva de la APA.

8. PLAN DE REUNIONES DEL CONSEJO ESCOLAR

Objetivos:

Los previstos en la legislación vigente.

Actividades:

El Consejo Escolar del Centro, además de realizar las actividades necesarias para alcanzar los objetivos que establece la legislación vigente, y dentro del marco de sus competencias, desarrollará además otras encaminadas a:

- Hacer el seguimiento del Plan de Gestión de Calidad en la Educación en nuestro centro.
- Fomentar el clima de convivencia entre toda la comunidad educativa.
- Revisar y adaptar el ROF.
- Revisar el Plan de Convivencia.
- Seguimiento del Plan anual de Centro.
- Revisión del Plan de Autoprotección del centro
- Revisión y aprobación, si procede de la Propuesta Pedagógica de Educación Infantil, y la Programación Didáctica de Educación Primaria y de E.S.O.

Temporalización:

El Consejo Escolar del Centro, tiene previsto reunirse en los siguientes momentos del curso escolar:

- 1ª quincena de septiembre.
- 2ª quincena de septiembre.
- 2ª quincena de noviembre.
- 2ª quincena de diciembre.
- 2ª quincena de enero.
- 2ª quincena de mayo.
- 2ª quincena de junio.

9. PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO

En este curso, y siguiendo con el trabajo realizado durante los cursos anteriores, se llevará a cabo en el centro la adaptación de las programaciones de curso y la actualización del proyecto curricular de cada ciclo, curso o etapa. Se prestará especial atención a la corrección de las deficiencias detectadas tras la aplicación de las pruebas generales de diagnóstico aplicadas en el curso pasado.

Asimismo, se revisará la Propuesta Pedagógica de Educación Infantil, y la Programación Didáctica de Educación Primaria y de E.S.O., atendiendo especialmente a los Criterios de Evaluación y a la nueva aplicación de la LOMCE.

10. EQUIPOS DOCENTES

Los Equipos Docentes de este Centro estarán constituidos por:

EDUCACION INFANTIL

D ^a . Manuela Castilleja Venus	Grupo A (3 años)
D. Manuel Jesús Martín Galvín	Grupo B (4 años)
D ^a . María de los Ángeles Domínguez Mora	Grupo C (5 años)
D ^a . María de la O Salmerón Martínez	
D. Juan Manuel Ceada Portela	
D ^a . María Esperanza Gómez Palomeque	
D. Manuel Jesús Pérez Cárdenas	

- **Coordinadora del Equipo:** M^a Ángeles Domínguez Mora.
- **Secretario:** Manuel Jesús Martín Galvín.

Sesiones de Evaluación:

Evaluación inicial: 11 de octubre de 2016

1^a Evaluación: 14 de Diciembre de 2016

2^a Evaluación: 8 de marzo 2017

3^a Evaluación: 20 Junio 2017

EDUCACION PRIMARIA

PRIMER CICLO

D ^a . Judit Martín Rodríguez	1 ^o
D ^a . María de la O Salmerón Martínez	2 ^o
D ^a . María Esperanza Gómez Palomeque	
D ^a . M ^a José Regalado Moreno	
D ^a . Cristina Morano González	
D. Juan Manuel Ceada Portela	
D. Manuel Jesús Pérez Cárdenas	
D ^a . Manuela Mojarro Roca	
D ^a Laura Ramos Rivas	
D ^a . Manuela Mojarro Roca	
D ^a . M ^a del Carmen Batanero Toscano	

- **Coordinadora del Equipo:** D^a Judit Martín Rodríguez
- **Secretaria:** D. Manuel Jesús Pérez Cárdenas

Sesiones de Evaluación:

Evaluación inicial: 11 de octubre de 2016

1^a Evaluación: 14 de Diciembre de 2016

2^a Evaluación: 8 de marzo 2017

3^a Evaluación: 20 Junio 2017

SEGUNDO CICLO

D ^a . Ana M ^a Fernández Domínguez	3 ^o
D. Francisco Carrión Rico	4 ^o
D ^a Laura Ramos Rivas	
D ^a . Manuela Mojarro Roca	
D. Juan Manuel Ceada Portela	
D ^a . María Esperanza Gómez Palomeque	
D. Manuel Jesús Pérez Cárdenas	
D ^a . M ^a Carmen Batanero Toscano	
D. Rubén Martín Rodríguez	
D ^a María Alejandra Molín Ruiz	

D^a. Cristina Morano González

- **Coordinador del Equipo:** D. Francisco Carrión Rico
- **Secretario:** D. Manuel Jesús Pérez Cárdenas

Sesiones de Evaluación:

Evaluación inicial: 11 de octubre de 2016

1^a Evaluación: 14 de Diciembre de 2016

2^a Evaluación: 8 de marzo 2017

3^a Evaluación: 20 Junio 2017

TERCER CICLO

- D. Manuel Jesús Pérez Cárdenas 5°
- D. Rubén Martín Rodríguez 6°
- D^a. Manuela Mojarro Roca
- D^a. Ana M^a Fernández Domínguez
- D^a. María Alejandra Molín Ruiz
- D. Juan Manuel Ceadá Portela
- D^a María Esperanza Gómez Palomeque
- D. Manuel Jesús Pérez Cárdenas
- D^a Ruth Martín Rodríguez
- D^a. Cristina Morano González
- D^a M^a Carmen Batanero Toscano
- D. David Torrejón Domínguez

- **Coordinador Equipo:** D. Rubén Martín Rodríguez
- **Secretario:** D. Manuel Jesús Pérez Cárdenas

Sesiones de Evaluación:

Evaluación inicial: 11 de octubre de 2016

1^a Evaluación: 14 de Diciembre de 2016

2^a Evaluación: 8 de marzo 2017

3^a Evaluación: 20 Junio 2017

UNIDAD DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

- D. Juan Manuel Ceadá Portela
- D^a. María Esperanza Gómez Palomeque
- D^a. Ruth Martín Rodríguez
- D^a. María de la O Salmerón Martínez
- D. Manuel Jesús Pérez Cárdenas
- D. Francisco Carrión Rico
- D^a María del Pilar Oliveira Salazar
- D^a Carolina Escobar Conde

- **Coordinador Equipo:** D. Juan Manuel Ceadá Portela.
- **Secretario:** D. Juan Manuel Ceadá Portela.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- D^a. Ruth Martín Rodríguez 1°
- D^a. Patricia Rebollo Fernández 2°
- D. Diego Bustamante García 3°
- D. Isaac Martín Rodríguez 4°
- D. Andrés Domínguez García
- D^a. Cristina Cachazo Guijarro
- D^a. M^a Alejandra Molín Ruíz
- D. José Miguel Salas Poves
- D. Juan Manuel Ceadá Portela
- D. Manuel Jesús Pérez Cárdenas

D^a. María Esperanza Gómez Palomeque
D. Daniel Domínguez López
D. David Torrejón Domínguez

- **Coordinadora Equipo:** D^a Ruth Martín Rodríguez
- **Secretario:** D. Daniel Domínguez López

Sesiones de Evaluación:

Evaluación extraordinaria: 5 de septiembre de 2016

Evaluación inicial: 11 de octubre de 2016

1^a Evaluación: 14 de Diciembre de 2016

2^a Evaluación: 8 de marzo 2017

3^a Evaluación: 20 Junio 2017

11. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El profesorado de este Centro participará en el actual curso académico del siguiente Plan de Formación:

Cursos convocados por el C.E.P.: Librementemente cada profesor interesado procurará participar en la convocatoria pública que realice el C.E.P en orden a reciclarse en los conocimientos más acordes con las áreas que imparta.

Cursos F.O.R.C.E.M.: Todo el profesorado participará en los cursos de formación acogidos al Plan F.O.R.C.E.M. en el que el centro participa:

- Evaluación por competencias.
- Marketing Educativo.
- Formación en el modelo de calidad E.F.Q.M.
- La acción tutorial.
- Programación de las áreas bilingües.
- Inteligencia emocional.
- Aprendizaje cooperativo.
- Educación por proyectos.
- Programación educativa.
- Coaching.

12. PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS ESCOLARES

Comedor Escolar: Todos los alumnos que lo necesiten podrán utilizar este servicio de comedor Escolar, inscribiéndose en las siguientes modalidades:

Modalidades	Precios
Todos los días de la semana.	135 Euros/mes, (ver según mes).
Dos días en semana.	60 Euros/mes.
Un día suelto cuando lo necesite.	10 Euros/día.

13. PREVISION DE CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Se han hecho acuerdos de colaboración con las siguientes instituciones:

Ayuntamiento de Huelva:

Para la utilización del Palacio Municipal de Deportes a fin de que cada día dos cursos completos de los alumnos de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria, desarrollen las clases de Educación Física en sus instalaciones. Así como la cesión de otros servicios y espacios públicos para desarrollar diferentes actividades educativo-culturales programadas en este PAC.

Para la utilización del Polideportivo Andrés Estrada y/o Diego Lobato en la campaña de Natación Escolar para los alumnos de 3º y 4º de Educación Primaria.

Compañía de las Hermanas de la Cruz:

Ayudan en el Colegio en la formación religiosa de los alumnos en los cursos de 3º a 6º de Educación Primaria, así como en la cesión de su capilla para actos religiosos y colaboración en todo el Plan de Pastoral del Colegio.

Universidad de Huelva:

Para la realización de las prácticas de sus alumnos en nuestro centro.

Hermandad de la Esperanza:

Para la utilización de su capilla durante el mes de mayo.

Confederación Española de Centros de Enseñanza:

Para todo lo que tiene que ver con asesoramiento legal e implicación en las propuestas y desarrollo de la nueva legislación educativa. Formación del Profesorado. Certificación del modelo de calidad E.F.Q.M.

Otras Instituciones o campañas en las que colaboramos:

Manos Unidas, Cáritas, DOMUND, AECC, Banco de Alimentos, etc.

14. PLAN DE TRABAJO DE CLAUSTRO DE PROFESORES**Objetivos:**

- Colaborar en la elaboración de la programación académica del Centro.
- Coordinar las programaciones de las diversas áreas de conocimiento.
- Revisión del Plan de Convivencia.
- Fijar y coordinar los criterios sobre evaluación y recuperación de los alumnos.
- Participar en la aplicación de la línea pedagógica global del centro.
- Cualquier otra que le sea encomendada por la normativa vigente.
- Revisión trimestral del Plan de Evaluación Interna.

Responsables:

El Director.

Los Tutores de cada curso.

El resto del Profesorado del Centro.

Temporalización:

El Claustro general se reunirá con carácter ordinario los martes alternos de cada mes, con un total de 18 reuniones a lo largo de todo el curso escolar y 11 horas de dedicación, según calendario de trabajo del profesorado (VER ANEXO I). Con carácter extraordinario cuando las necesidades así lo aconsejen.

Evaluación y seguimiento:

Una vez al trimestre se evaluará por el mismo Claustro el trabajo realizado.

15. ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN ELABORADO POR EL CENTRO**Objetivos:**

Actualización del Plan de Autoprotección.

Realización de simulacros de evacuación.

Responsables:

- Claustro de Profesores

- Consejo Escolar

Temporalización:

1º Trimestre del Curso.

Evaluación:

Una vez realizados los simulacros de evacuación se procederá a evaluar lo realizado por parte de todos los agentes que intervienen en la evacuación de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 4 de noviembre de 1.985 de la Consejería de Educación y Ciencia.

16. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN. PROGRAMACIÓN

Componentes:

D ^a Manuela Castilleja Venus	Grupo A (3 años)
D. Manuel Jesús Martín Galvín	Grupo B (4 años)
D ^a María de los Ángeles Domínguez Mora	Grupo C (5 años)
D ^a María José Regalado Moreno	
D ^a Judit Martín Rodríguez	1º EP
D ^a María de la O Salmerón Martínez	2º EP
D ^a Ana M ^a Fernández Domínguez	3º EP
D ^a Manuela Mojarro Roca	
D ^a Cristina Morano González	
D ^a Laura Ramos Rivas	
D. Francisco Carrión Rico	4º EP
D ^a María Alejandra Molín Ruiz	
D. Juan Manuel Ceadá Portela	
D ^a M ^a del Carmen Batanero Toscano	
D. Manuel Jesús Pérez Cárdenas	5º EP
D. Rubén Martín Rodríguez	6º EP
D ^a María Esperanza Gómez Palomeque	
D ^a Ruth Martín Rodríguez	1º ESO
D ^a Patricia Rebollo Fernández	2º ESO
D. Diego Bustamante García	3º ESO
D ^a Cristina Cachazo Guijarro	
D. Andrés Domínguez García	
D. José Miguel Salas Poves	
D. Daniel Domínguez López	
D. David Torrejón Domínguez	
D ^a María del Pilar Oliveira Salazar	
D ^a Carolina Escobar Conde	
D. Isaac Martín Rodríguez	4º ESO

El número de reuniones del departamento que se han programado es de 17, con un total de 13.5 horas, según el calendario de trabajo previsto para el profesorado.

- **Coordinador:** D. Juan Manuel Ceadá Portela.
- **Secretario:** D. Juan Manuel Ceadá Portela.

Sesiones de Evaluación:

- 1ª Evaluación: 13 de diciembre de 2015.
- 2ª Evaluación: 21 de marzo de 2016.
- 3ª Evaluación: 28 de junio 2016.

Objetivos:

a) Objetivos con los alumnos:

1. Potenciar la orientación a todos los alumnos, sin limitarse a los que requieran una atención especial.
2. Facilitar la integración de los alumnos en su grupo-clase y en el centro.
3. Analizar los niveles de desarrollo y las aptitudes y los intereses de los alumnos.
4. Identificar las dificultades de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
5. Prestar atención psicoterapéutica a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo que lo necesiten.
6. Orientar a los alumnos en los momentos cruciales, como son el ingreso en el centro, el cambio de ciclo o de etapa, la elección entre distintas materias optativas y el acceso a otro centro educativo o a la vida activa.

b) Objetivos con los profesores:

1. Asesorarles sobre estrategias metodológicas y técnicas de evaluación.
2. Asesorarles en la organización y agrupamiento de los alumnos con vistas al tratamiento de la diversidad.
3. Asesorarles en los programas de recuperación, refuerzo, proacción y apoyo.
4. Asesorar a los tutores en técnicas orientadoras: las pruebas psicopedagógicas, la observación, la entrevista, las técnicas de dinámicas de grupos, etc.
5. Planificar un programa de perfeccionamiento del profesorado.

c) Objetivos con las familias:

1. Promover la formación de los padres a través de debates, charlas, etc.
2. Establecer contactos periódicos de forma individual y colectiva.
3. Ayudar a los padres a comprender las aptitudes e intereses de sus hijos, sobre todo a los padres de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
4. Informar a los padres de alumnos con necesidades muy específicas del modo de acceso a los recursos asistenciales de la zona.

d) Objetivos para la orientación vocacional:

1. Desarrollar la madurez vocacional en el alumnado tendiendo hacia la autoorientación.
2. Informar y orientar al alumno sobre las distintas opciones de estudio y posibles futuras profesiones.

e) Objetivos respecto al centro:

1. Colaborar en la evaluación de la organización del centro y analizar los posibles cambios a introducir para potenciar la orientación.
2. Colaborar en la elaboración de las adaptaciones curriculares.
3. Construir en el centro un banco propio de materiales con las adaptaciones curriculares y los programas de recuperación, refuerzo, proacción y apoyo.
4. Colaborar en la elaboración de proyectos de renovación pedagógica para el centro.

f) Objetivos respecto a otros centros e instituciones:

1. Coordinarse con los departamentos de orientación de los demás centros de la zona, para intercambiar experiencias.
2. Coordinarse con los centros de otros niveles educativos de la zona para facilitar la movilidad de los alumnos.
3. Coordinarse con otras instituciones de la zona (E.T.P.O.E.P., E.O.E., sanidad, servicios sociales, empleo, etc.) para implementar acciones conjuntas.

17. DEPARTAMENTO DE LENGUA

Objetivos Generales de este curso:

- 1 Afianzar la ortografía adecuada a cada nivel.
- 2 Desarrollar el hábito lector y fomentar el gusto por la lectura desde los primeros cursos de la EP, así como coordinar el seguimiento del tratamiento de la lectura según la normativa vigente en todas las áreas.
- 3 Mejora continua de la comprensión y expresión tanto oral como escrita.
- 4 Reforzar desde los cursos inferiores la mejora de la caligrafía y presentación del trabajo diario.
- 5 Iniciar desde 3º de Primaria la elaboración de esquemas o cuadros sinópticos como facilitadores del aprendizaje.
- 6 Dominio y ampliación del léxico a través del uso del diccionario.
- 7 Fomentar la importancia de la investigación a través de la búsqueda de información priorizando el uso de las nuevas tecnologías.
- 8 Realizar la revisión de la unificación de los conceptos y las nomenclaturas para todos los niveles.
- 9 Iniciar a los alumnos en la presentación de los trabajos utilizando folios a partir del 3º Ciclo de EP, haciéndolo extensible a todas las materias y niveles.
- 10 Coordinación, análisis y extracción de conclusiones de las pruebas de escala de 2º de EP.

Este curso se hará hincapié especial en el objetivo 7, sin dejar por ello de lado a los demás. Después de la evaluación inicial nos centraremos en algún otro objetivo según los resultados de la evaluación inicial.

Nº de Sesiones: 13 con un total de 10 horas y 45 min., según calendario de trabajo del profesorado, (VER ANEXO I).

Componentes:

D^a. Manuela Castilleja Venus
D. Manuel Jesús Martín Galvín
D^a M^a Ángeles Domínguez Mora
D^a Judit Martín Rodríguez
D^a. Ana M^a Fernández Domínguez
D. Francisco Carrión Rico
D. Jesús Pérez Cárdenas
D^a Patricia Rebollo Fernández
D^a Ruth Martín Rodríguez
D. Juan Manuel Ceada Portela
D^a M^a Esperanza Gómez Palomeque

- **Jefe de Departamento:** D^a Patricia Rebollo Fernández
- **Secretaria:** D^a Patricia Rebollo Fernández

Sesiones de Evaluación:

Evaluación inicial: 13 de octubre de 2016.

1ª Evaluación: 19 de enero de 2017.

2ª Evaluación: 20 de abril de 2017.

3ª Evaluación: 29 de junio de 2017.

18. DEPARTAMENTO DE INGLÉS/BILINGÜISMO

Objetivos Generales de este curso:

- Desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje del idioma, resaltando lo positivo y práctico de la lengua extranjera para la vida cotidiana y para acceder al mercado laboral.
- Motivar a los alumnos en el aprendizaje del inglés, mediante el uso de canciones, videos o DVDs, de manera que se den cuenta de la importancia que tiene este idioma en el mundo en todos los aspectos.
- Conseguir el dominio adecuado a cada nivel en comprensión, expresión oral y escrita.
- Ampliar paulatinamente el conocimiento de la gramática y el vocabulario.
- Ayudarles a entender más su propia lengua, aprendiendo las reglas gramaticales de un idioma extranjero, de manera que puedan observar las diferencias o las semejanzas.
- Resaltar la importancia de la pronunciación en el aspecto comunicativo para facilitar la comunicación y el dialogo entre los seres humanos.
- Identificar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y mostrar una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.
- Acercarles a las costumbres del mundo anglosajón, mediante actividades relacionadas con las fiestas más señaladas de estos países, tales como: Christmas, Thanksgiving Day, Bonfire Day, Independence Day, etc.
- Trabajar con los alumnos todos los temas transversales (tolerancia, civismo, respeto...) a través de lecturas, videos y cualquier otro tipo de actividad.
- Hemos continuado con la iniciativa de dedicar cada curso escolar a un determinado aspecto del idioma: vocabulario, gramática, speaking, reading, listening, writing, etc. De esta manera pretendemos atraer la atención de nuestros alumnos y de toda la comunidad educativa en este aspecto concreto y así fomentar de una forma activa el aprendizaje del Inglés. Este curso escolar girará en torno al LISTENING.
- Recuperar el Inglés pendiente de cursos anteriores a través de trabajos y exámenes por trimestre, con objeto de ayudar y facilitar dicha recuperación a estos alumnos. Trataríamos así de resolver sus dudas y solventar los problemas de los alumnos con el área.
- Tras haber trabajado en los objetivos mínimos de cada curso, hemos elaborado un mapa conceptual con todos los objetivos mínimos a conseguir en las diferentes etapas desde Educación Infantil hasta la Educación Secundaria.
- Trabajar con el Departamento de Orientación y con la Dirección el seguimiento y funcionamiento del apoyo en el aula a alumnos con NEE.

Objetivos generales de este curso en las áreas bilingües:

- Informar a las familias de los cursos implicados en qué consiste el bilingüismo, cómo se va a desarrollar y la forma de evaluar los conocimientos adquiridos.
- Adquirir como objetivo prioritario dentro del aula la comprensión oral de órdenes sencillas.
- Interiorizar el vocabulario propio de cada unidad.
- Adquirir habilidades de expresión oral sobre la rutina diaria.
- Conseguir el desarrollo de habilidades escritas por parte del alumno.
- Exteriorizar de forma espontánea en el día a día todos los conceptos trabajados en el aula.
- Utilizar las nuevas tecnologías como apoyo al bilingüismo durante las sesiones de trabajo.
- Integrar y utilizar de forma indistinta ambas lenguas dentro del aula para una comunicación cada vez más completa y fluida.

Componentes:

Dª María Alejandra Molín Ruiz

D. Andrés Domínguez García

Dª Cristina Morano González

Dª María de la O Salmerón Martínez

D. Diego Bustamante García

Dª Patricia Rebollo Fernández

D. Francisco Carrión Rico

D^a Laura Ramos Rivas
D. Rubén Martín Rodríguez
D. José Miguel Salas Poves
D. David Torrejón Domínguez

Número de reuniones:

Nº de Sesiones: 16 con un total de 11 horas y 45 minutos, según calendario de trabajo del profesorado (VER ANEXO I).

- **Coordinador:** D^a M^a Alejandra Molín Ruiz
- **Secretario:** D^a M^a Alejandra Molín Ruiz

Sesiones de Evaluación:

1^a Evaluación: 29 de noviembre de 2016

2^a Evaluación: 21 de febrero de 2017

3^a Evaluación: 6 de junio de 2017

19. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Objetivos Generales de este curso:

1. Realizar una buena programación y coordinación de las unidades didácticas, para mejorar el rendimiento escolar.
2. Analizar y proponer mejoras con respecto a las Pruebas de Escala.
3. Fomentar la lectura comprensiva para la resolución de problemas, buscando actividades de innovación para incluir el plan lector en el área.
4. Reforzar el cálculo y reforzar la resolución de problemas.
5. Realizar seguimiento y coordinación con el profesor de apoyo del área.
6. Revisar la evaluación por competencias en el área de Matemáticas.
7. Realizar análisis y medir resultados de los alumnos que reciben apoyo o refuerzo educativo.
8. Coordinar los objetivos a trabajar en horas de libre disposición de 1º y 2º de la E.S.O para un mejor aprovechamiento.
9. Realizar seguimiento exhaustivo de las medidas adoptadas y objetivos propuestos.
10. Introducir en la página web del centro un espacio para el departamento de matemáticas.

Después de la evaluación inicial priorizaremos algunos de estos objetivos en función de los resultados de la misma.

Componentes:

D^a Manuela Castilleja Venus
D. Manuel Jesús Martín Galvín
D^a M^a Ángeles Domínguez Mora
D^a Judit Martín Rodríguez
D. Juan Manuel Ceada Portela
D. Francisco Carrión Rico
D. Rubén Martín Rodríguez
D^a Ruth Martín Rodríguez
D^a María Esperanza Gómez Palomeque
D. Diego Bustamante García
D. Manuel Jesús Pérez Cárdenas
D. Daniel Domínguez López

- **Coordinador de Departamento:** D. Diego Bustamante García
- **Secretario:** D. Francisco Carrión Rico

Sesiones de Evaluación:

Evaluación inicial: 20 de octubre de 2016.

1^a Evaluación: 26 de enero de 2017.

2^a Evaluación: 9 de marzo de 2017.

3^a Evaluación: 29 de junio de 2017.

Número de reuniones:

Nº de Sesiones: 14 con un total de 11 horas y 15 min., según calendario de trabajo del profesorado.

20. INFORME PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO CURSO 2015 – 2016

PRUEBAS ESCALA 2º Educación Primaria

LENGUA 2º EP

Los resultados generales de estas pruebas son los siguientes:

La puntuación transformada es de 532,15, lo que quiere decir que está muy por encima de la media.

- Comprensión lectora = 5,6
- Expresión escrita = 5,0

Aunque los resultados han sido muy satisfactorios, seguiremos trabajando para mejorarlos en lo posible.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Para comprensión lectora: Seguir fomentando la lectura y el uso del diccionario como medios para ampliar el vocabulario.
- Para expresión escrita: Realizar ejercicios de dictados, copiados de texto y lecturas. Animar a los alumnos a realizar ejercicios de ortografía.
- Para comprensión oral: Uso de los medios audiovisuales con cuentos, canciones, textos diversos, películas infantiles, documentales...

PRUEBA LECTORA 2º EP

Los resultados generales de esta prueba son los siguientes:

- Microprocesos:

En modo lector corriente- expresivo 91,67%

En velocidad lectora 87 palabras por minuto.

En exactitud lectora 98,54%.

En procesamiento sintáctico 98'44%.

- Macroprocesos:

En comprensión lectora 91,11%.

En identificación de la idea principal del texto 83,33% entre nivel 3 y 4

En eficacia lectora 79,78 puntos.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Fomentar la lectura diaria en clase y en casa, a través del uso de la biblioteca de aula.
- Realizar actividades para mejorar la fluidez y velocidad lectora.
- Realizar actividades para mejorar la comprensión.

MATEMÁTICAS 2º EP

Los resultados generales son los siguientes:

La puntuación transformada ha sido de 499'4%, por encima de la media.

En organizar, comprender e interpretar información la puntuación ha sido de 5'8

En expresión matemática la puntuación es de 5'5

En plantear y resolver problemas la puntuación es de 4'9

Aunque los resultados han sido muy satisfactorios, seguiremos trabajando para mejorarlos en lo posible.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Seguiremos insistiendo en la lectura atenta para comprender bien lo que tienen que hacer en las actividades y problemas.
- Potenciar el cálculo y resolución de problemas de la vida cotidiana.

Huelva, 9 septiembre de 2016